

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

PRESUPUESTO NIVELADO

El proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año 1901, que prepara el señor ministro de Hacienda, parece que se presentará completamente nivelado de un modo verdadero, sin exigir nuevos sacrificios á los contribuyentes, y consignando los aumentos de créditos que se consideran indispensables para algunos servicios públicos importantes, como el de mejora de la artillería, maniobras de la Marina, construcción de pantanos y canales y reposición del material de telégrafos.

Ese es el resultado que se obtiene del plan económico que planteó el Sr. Villaverde, de la política económica que se propuso seguir el Gobierno conservador y de los trabajos que han realizado los actuales ministros.

Porque, reduciendo en lo posible algunos gastos, se ha podido atender á otros indispensables y urgentes, elevando poco la cifra total de las obligaciones del Estado; y administrándolas con economía y severidad se logra, en el año actual, obtener sobrantes en varios créditos, por lo cual es de esperar que se compensarán los aumentos hechos con las bajas conseguidas. Siguiendo este criterio, en el año próximo será posible reducir aún, en la práctica, los créditos que se pidan y concedan.

Para atender á los gastos que se presupongan, obtiéndose los ingresos necesarios de los impuestos y rentas actuales sin aumentos de tipos ni reformas, como no sea para suavizar algún tributo, pues de la de alcoholes que se proyecta no se cuenta con aumento de rendimientos, dejando en todo caso á su desarrollo el resultado.

De esta manera y con esa prudencia se procedió al formar el Presupuesto vigente, y así el éxito alcanzado supera á cuanto podía esperarse, porque no sólo se enjuga el «déficit» de 20 millones que se calculó, sino que se tiene la seguridad de que se liquidará con algún sobrante.

Débase esto al aumento mayor que el calculado que han rendido varias rentas, especialmente las de Aduanas, azúcares, utilidades, Timbre y derechos reales, así como otros impuestos en cantidades más modestas, pero que en junto tienen importancia, á pesar de que algunos comenzaron á aplicarse en 1.º de Abril, y, por lo tanto, sólo se puede contar con el resultado de nueve meses, en vez de los doce que constituyen el año.

Por otra parte, se ha asegurado mayor participación para el Tesoro en las rentas de Tabacos y Timbre, y se están planteando en toda su integridad, de modo que acrecentarán los rendimientos al Tesoro en cantidad importante el impuesto de uno al millar sobre los valores mobiliarios, y las tarifas á las utilidades por todos los conceptos que abrazan.

Teniendo, pues, en cuenta la recaudación obtenida, la mayor que correspondió por un trimestre en que no rigieron por completo los tributos vigentes, y el impulso que se da á la aplicación y desarrollo de los más difíciles de llevar á la práctica, ha sido posible hacer una evaluación, en parte automática y en parte basada en estadísticas positivas, de los ingresos con que se puede contar para el año próximo, y resulta, según he-

mos oído decir, que cubren la cifra total de gastos pedida por todos los departamentos ministeriales.

Por eso, sin exigir nuevos sacrificios al país, se presentará el Presupuesto nivelado de un modo real y efectivo, debiendo confiarse en su verdad por el resultado igual que ofrece el del año que corre y por las demostraciones convincentes que se harán para justificar los cálculos.

De todas partes

En Olmedo (Valladolid) ha ocurrido una terrible desgracia. Hace días, hallándose junto al hogar la anciana Victoria López, tuvo la mala suerte de caerse al fuego, prendiéndosele los vestidos y sufriendo terribles quemaduras en todo el cuerpo, que le produjeron la muerte al poco rato.

Salsón, autor del atentado contra el seah de Persia ha sido condenado á cadena perpetua, habiendo declarado los médicos que estaba en el pleno uso de sus facultades.

El titulado general Moore ha marchado á París, atravesando la frontera por Perpignan.

Los cabecillas carlistas que se hallaban en la frontera de Cataluña comienzan á alejarse, antes de que el Gobierno francés los obligue á abandonar la.

La mayoría de ellos se dirigen á Venecia.

En Brux (Austria) ha ocurrido una explosión dentro de una mina, que produjo gran número de heridos.

Al pie de la ventana de su novia se suicidó en Badajoz un individuo, disparándose dos tiros en la cabeza.

Clausura de la Exposición.

La gran feria parisiense ha terminado de una manera desolada. Comenzó á llover con insistencia, y el agua y el frío ahuyentaron á la gente de la fiesta.

A las doce del día 13 fué cerrada la Exposición. Desde una hora antes apenas si se encontraban en ella algunos aburridos paseantes.

Las iluminaciones extraordinarias colocadas en todo el campo de la Exposición daban á las calles de éste un aspecto magnífico. En las terrazas de los cafés las bandas de música tocaban sin cesar, actuando de reclamo; pero eran muy pocos los que mordían el cebo.

Los tickets se vendían á última hora á cinco céntimos.

En la Cámara de Diputados se ha acordado por unanimidad un voto de gracias para los organizadores y colaboradores de la Exposición.

El Ayuntamiento de París, en su sesión ha aprobado por unanimidad una proposición saludando y dando un testimonio de gratitud á cuantos extranjeros han venido á París á visitar la Exposición.

La función de gala celebrada en el teatro de la Opera con motivo de la clausura fué brillantísima. Asistieron á ella todas las notabilidades de París.

Se activarán los trabajos para levantar las diversas instalaciones, y dentro de poco no quedará de toda esta maravilla más que el recuerdo.

En vista de la negativa por parte del imperio de Marruecos para el pago de una indemnización por el asesinato de un súbdito americano, el gobierno de los Estados Unidos dispuso que se presente un crucero americano para exigir la reclamación pendiente.

Galicia.

Se vendieron en Tuy los primeros anguiles pescados este año en el río Miño.

Ha debutado con gran éxito en el Circo Ferrolano la compañía ecuestre del señor Feijóo.

En un monte inmediato á Sada ha sido asesinado el vecino de aquella villa José Portela, conceptuándose autor del delito á Domingo Pereiras, de Meirás.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero.

El día 5 del actual ha sido despachado el vapor «Junita» con las siguientes pipas de sardina prensada: para la Coruña 7, Almería 2, Cartagena 40, Alicante 25, Valencia 9 y Barcelona 5 de grasa.

El día 6 el vapor «Villarmiel», con 139 tabaques de sardina prensada para reexpedir por el ferrocarril de Gijón.

Dicen de Monforte que en la fábrica de harinas que en los Peares tiene establecida D. Saturnino Díaz ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose registrando la turbina en marcha un obrero llamado Juan, fué enganchado por aquella, que, sujetándole por la ropa, le voltó varias veces, dejándole en deplorable estado.

La benemérita de la Estrada ha capturado en la parroquia de Pardemario, de dicho distrito, al sujeto Constantino Gómez Tarrío

procesado por el Juzgado de instrucción de Jerez de la Frontera.

Hace días que en el pueblo de Pereiras (Taboadela) existe una epidemia de fiebre tifoidea que se está causando gran número de víctimas.

Declaróse un violento incendio en una casa de la Travesía de la Muralla en Lugo donde vivía el conocido industrial don Juan Manuel Vázquez, quien se consagra desde hace tiempo á la confección de dulces baratos y que vende para surtir ferias y romerías de las inmediaciones.

Una de las noches últimas dos hombres intentaron robar la casa de una panadera de San Vicente, en Monforte, en cuyo objeto ya habían penetrado en el interior del balcón de la casa; pero los ladridos de un perro pusieron en movimiento á los inquilinos, y huyeron los cacos precipitadamente, saltando desde el balcón á la calle.

A consecuencia de lesiones producidas por arma de fuego, ha fallecido Antonio Rodríguez Padrón, vecino de Lucena (Cualedro).

Hállase detenido como autor del hecho Araujo Salgado.

Embarcó en el Cabo Touriñana el vapor inglés «Anubis».

Procede de Alejandría y conduce un cargamento de algodón para Liverpool. La tripulación y el pasaje se han salvado.

Los que mueren:

El Villalba, D. José María Goás y Barrela.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Manuel Aguirre de Tejada, y nombrando para dicho cargo á D. José García B. rzanallana.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Jubilando á don Antonio Suárez y Rodríguez, catedrático numerario de la Escuela industrial de Alcoy.

—Nombrando, en virtud de concurso, profesor de la asignatura de Grabado en

dulce, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Ricardo de los Ríos.

—Real orden aprobando las disposiciones propuestas por el claustro de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros, para normalizar la plantilla del mismo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden sobre tributación de las fábricas de betunes y cremas; otra sobre la tarifa que ha de aplicarse á la industria de talleres de papel picado para bazares, confetti, etc; otra sobre prensas de forraje; edictos judiciales; idem municipales.

Santiago

Se halla en esta ciudad el representante del Gabinete Fonográfico de los Sres Puerto Novella y C.ª de Valencia, hospedándose en el Hotel Suizo donde tiene á disposición del público una escogida colección de los cilindros mejor impresionados que se conocen, pudiéndose oír cuando se desee.

Atribuye un periódico al gobierno el pensamiento de aconsejar á S. M. que use de la prerrogativa de indulto con los que se han levantado en armas en Cataluña y en Alicante.

Antes de hablar de indulto, cuando acaso anda todavía por la montaña algún fugitivo de las partidas que no vacilaron en inferir á su crédito el más grande de los delitos, el de deshonrarnos ante el extranjero y el de hacer perder á la fortuna pública varios millones, nos parece á nosotros que conviene aguardar á que los Tribunales militares dicten la sentencia correspondiente.

Con arreglo al Código de Justicia militar, la jurisdicción de guerra es competente para entender, cualquiera que sea la persona que haya cometido el delito, en los de rebelión y sedición cuando revistan carácter militar, extendiéndose dicha apreciación, naturalmente, á la guerra civil.

Las partidas levantadas en Cataluña y Alicante han infringido clara y terminantemente el Código de justicia militar y el penal. Ahora bien; las penas que á esos delitos señalan dichos Códigos son terribles: la de muerte á los jefes, recusión perpetua, prisión correccional. Alguna indulgencia con los procesados, seguramente parecería bien á la opinión,

¿Empezaría su obra dando un jaque parcial?

Y nosotros repetimos con Pamela—si de este jaque no resultaba una victoria, esto sería de funesto augurio.

Todo esto era lo que la pasión se iba diciendo interiormente, siguiendo el camino que la había trazado Nicale, y mirando sin verla la Pierre-longue, grosero monumento de una religión en tinieblas y continuando después por los senderos que habían de conducirla á Croisic, mirando la torre de la iglesia que no la dejaba desviarse ni á derecha ni á izquierda.

Apenas entró en su casa llamó á Margat.

La joven bretona se presentó en seguida.

—¿Qué me necesita la señora?—preguntó.

—Margat—dijo Pamela,—¿conoceis aquí á todo el mundo?

La criada se echó á reir.

—¿Qué si no conozco á todo el mundo en un sitio en que he nacido, y de donde no he salido nunca?... Sí, señora... ya lo creo... á los viejos y á los jóvenes, á los pequeños y á los grandes, los buenos y los malos... á todo el mundo.

—¿Entonces conoceréis una joven que se llama Nicale?

—Sí, señora, sí; muy bien; ayer estuve hablando con ella, tanto, que ella fué la que me dió la noticia de la muerte del señor barón de Piriac.

—¿Y qué es esa joven?

—Pues... una pescadora de cangrejos..

—¿A qué se dedican sus padres?

—¿Sus padres? Pobre gente. No tienen necesidad de nada, señora.

—¿Pues cómo?

—Han muerto. Esa joven es huérfana.

—¿Qué edad tiene?

Pamela se estremeció.

Una corriente eléctrica estremeció sus nervios por un momento.

—¡Ah!—pensó.—¡Es Pablo de Piriac, mi futuro marido! ¡Y tiene otra novia... y yo una rival... y esta rival la tengo delante!

Y las miradas de la pecadora volvieron á inspeccionar á Nicale, pero con una curiosidad poco benévola y dispuesta á la crítica.

Desgraciadamente para Pamela, la gracia y la hermosura de la joven bretona eran tan radiantes, tan completas y tan incontestables, que no encontró medio de atacarla.

La comedianta se sintió poseída de odio y de celos hacia aquella encantadora y sencilla criatura.

—La verdad es, señorita—contestó en tono seco y breve—que al hablar con vos me he olvidado de que os haría perder, al escucharme y haceros responderme, un tiempo que sin duda habéis empleado mejor y con más utilidad.

—¡Oh! señora, no tengo prisa ninguna.

—¿Pero tendréis alguna ocupación?

—Sí, señora.

—¿Cuál?

—Pescadora de cangrejos.

—¿Cómo os llamais, señorita?

—Nicale, señora.

—Ya veis, señorita Nicale, que os distraigo de vuestras ocupaciones y que causo perjuicio en vuestros intereses... esta molestia involuntaria quiero repararla... hacedme el favor de aceptar esto.

Y Pamela, al tiempo de hablar, habrió un portamonedas y tomando una moneda de cinco francos, la puso en manos de Nicale.

la excesiva benevolencia podría ser contraproducente.

Si, por ejemplo, resultara que el ponerse al servicio de un jefe desalmado y antipatriota para producir un alzamiento, o bien para llevar á cabo una jugada de Bolsa, se castigaba en juicio de faltas como quien dice, la industria se acreditaría pronto, en vista del crecido provecho que ofrecería, á cambio de un escaso riesgo.

Hemos recibido una carta del vice-consulado de España en San Luis de Potosí, interesando dónos á conocer á las asociaciones comerciales y gremios de manufactureros, de esta plaza el proyecto de Exposición universal para 1903, que se celebrará en dicha capital de los Estados Unidos de América. Se recomienda á la vez que en dicho vice-consulado se facilitarán á cuantos comerciantes españoles, lo deseen, todos los datos autorizados sobre cualquier particular, ya referentes al expresado asunto ó al de exportaciones, ofreciendo además que se encargará de su representación con la garantía de ser mejor atendidos, y sus intereses mejor tratados que si los depositan en manos extrañas.

El movimiento del mercado de exportación en esta plaza es escaso, y continúa limitado al necesario para cubrir las atenciones del consumo.

En general los precios revelan firmeza y se sostienen altos, debido principalmente á las escasas transacciones que se verifican.

Fué preguntado á esta Alcaldía por la Comandancia militar si reside en esta Ciudad Estaban Camino.

A la una de la tarde de hoy fué conducido al Hospital Santiago Fernández, niño de nueve años de edad que se cayó en su casa de las Casas Nuevas causándose una herida en la cabeza.

Por el ministerio de la Guerra se ha transmitido al capitán general de Cataluña un telegrama de S. M., felicitando á las fuerzas que capturaron la partida de Pepus, y al general Delgado por la completa pacificación de Cataluña.

La compañía del Sr. Berges debutará el miércoles con la hermosa zarzuela «Los Diamantes de la Corona».

Se han recibido en la Audiencia las órdenes trasladando por permuta, al Juzgado de Ortigueira, al escribano D. Cándido Teixeira, en remplazo de D. José Santaló, que pasa destinado á Puente deume.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido al Hospital la niña Consuelo Varela Villar á quien un perro le causó una herida en la pierna izquierda.

Se anuncia á concurso la provisión de la plaza de bajo de capilla de la S. I. C. de Orense dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 6 de Diciembre próximo.

La Guardia civil de Vigo capturó en una taberna de la calle de Ronda á Antón Muñoz Uzal, que el domingo último se fugó de la cárcel de Caldas de Reyes.

El detenido fué puesto seguidamente á disposición del Juez de Instrucción de este partido.

Muñoz es natural de Santiago, soltero de 33 años de edad y tejedor, y está sujeto á procedimiento como supuesto autor de varios robos.

En otra época residió algún tiempo en Vigo.

Poco concurrido se vió hoy el campo de la feria debido al mal tiempo.

Se hicieron pocas transacciones y estas á precios subidos, sobre todo, en el ganado vacuno.

El Presidente de la Real Academia de la Historia, ha enviado al Gobernador civil, para que le entregue al interesado, una comunicación, nombrando á D. Francisco Javier de Salas y Carvacho, miembro de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia, en representación de aquel cuerpo literario.

Benito Gómez Bao, debe presentarse en la Secretaría municipal para notificarle la resolución de una instancia, que elevó al primer Batallón de plaza de Artillería de Ferrol en reclamación de alcances.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Muros ha consultado al gobernador si debe auxiliar al comisionado de apremio D. Manuel León Ruano en los embargos que á los concejales del Ayuntamiento de aquella villa trata de efectuar, para hacer efectivas las 27.366 pesetas que adeuda el indicado Municipio á la Diputación.

El Alcalde de Rianjo manifestó al de esta ciudad no haber sido comprendido en el alistamiento de aquel Ayuntamiento el mozo Juan Joaquín Lestari.

El Teniente Coronel del primer Batallón de Montaña en Estella, desea se le manifieste por la Alcaldía de este pueblo el número que le correspondió en el sorteo de 1899 al corneta Emilio Mosteiro Ferro.

Hoy salió para Madrid el Ministro del Tribunal de Cuentas D. Senén Canido.

UNA BODA

A las siete de la mañana de hoy, unieron su suerte ante el altar de la conventual de San Francisco la distinguida señorita Pilar Prieto, hija del Comandante de igual apellido, y el joven abogado y Notario de Villaformán (Mondónedo) D. José Barja, querido amigo nuestro.

La ceremonia religiosa revistió excelente nota de brillantez. Lucía la desposada magnífico traje de paño de seda negro y realzaban su bellísima figura el velo blanco prendido con el simbólico ramo de azahar.

Componían el nupcial cortejo muchas personas pertenecientes á la buena sociedad compostelana y mindoniense, y entre los trajes de etiqueta del novio é invitadas se destacaba la nota vistosísima de las «denoiselles d'honneur» ataviadas con la blanda española.

Bendijo la unión el M. R. Rector de este Colegio P. Muiños, siendo padrinos la distinguida Sra. doña Adela Alvarez de Prieto, madre de la contrayente, y el Sr. D. Alejo Barja, padre del novio y en su representación el hermano de este último D. Alejo Barja Alonso.

Fueron testigos los Sres. D. Antonio Castro, el ilustrado abogado de Orense don José Casas González y nuestro Director.

Terminado el acto, dirigióse en carruaje á su casa la desposada, donde se sirvió un espléndido chocolate por la confitería «La Vascongada» cuya reputación en el ramo está siendo cada vez más creciente.

Allí hemos podido admirar la rica exposición de regalos con que las numerosas relaciones de ambas familias celebraban la boda. Aparte de los presentes de estas últimas, entre las cuales citaremos valiosa alhaja de regalo del novio, hemos visto objetos artísticos, preciosos trabajos de orfEBrería. Elegantemente colocados estaban allí regalos de los señores Torres Taboada, de La Coruña, Coronel Segovia, Casas,

Anido, S. Rivera, Cea, Vidal, P. Román, y de las señoras y señoritas de Alvarez, Andaluz, Angeles Garriga, Julia Aguirre, Piedad Ríos, Elvira Rego, Amarelle, Cigarrán, Ita, Arias, Rubín, Touza, Cayón, Cordero, Carrero, Para Anido, Sabina Portas, Vidal, Isolina Anido, Mosquera Montes, Fontán, y María Herrero.

En el tren correo salieron los recién casados con objeto de hacer el viaje de novios, á Lisboa y Madrid.

Deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

INTERESES LOCALES

Los primitivos límites de la ciudad, en otro tiempo bastantes para que con holgura se desarrollase la vida tranquila y pacífica del á que corresponden, eran hoy insuficientes para contener la gran masa de población con que cuenta y más aún, con las necesidades que la vida moderna reclama.

Las construcciones raquíticas, viejas, en continua lucha con la estética las mas, y no pocas con la higiene, por su falta de aire y de luz, y que son las trompetas de nuestra incuria y de nuestra apatía, apatía é incuria de que hora es ya nos alejamos, vendrán al suelo muy pronto abriéndose en su lugar amplias vías en donde el sólido comercio de este pueblo, construirá espaciosos almá-

cenos que adornará con el gusto y lujo que acostumbra, llevando á ellas la animación y la vida de que este pueblo es capaz.

Esta imperiosa necesidad era por todos reconocida y mucho más por las corporaciones municipales que de doce años á esta parte se vienen sucediendo, pero faltó estímulo en los vecinos y decisión en el ayuntamiento para satisfacerla.

Si por ventura alguna vez, en aras de su amor por el progreso de su cuna, denunciaba cualquiera esta necesidad, su voz se apagaba bien pronto ante la glacial indiferencia con que era escuchada, sino era rudamente combatida con la saña y fiera que presta el egoísmo lastimado.

Pero llegó el momento en que empuña la vara un hombre que como el Sr. Vilariño, á su energía y firme voluntad y á su entusiasmo por cuanto signifique mejora y adelanto uné un clarísimo criterio que le pone de manifiesto cuantas ventajas con ello proporciona al pueblo que administra, y salvando los mil escollos

que se le presentan, pequeños todos ante sus pensados propósitos, aprueba en unión de sus cuatro compañeros una obra de que el pueblo recogerá los beneficios.

Nunca con mayor justicia podrían tributársele elogios, y con gusto se los prodigaríamos á manos llenas, no solo al Sr. Vilariño, sino á los cuatro compañeros que le secundaron, pero creemos más oportuno dejar que cada cual se los aplique ante la importancia del acuerdo.

Vean ahora nuestros lectores la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

Comenzó la sesión á las ocho menos cuarto de la noche.

Presidió el Sr. D. Eduardo Vilariño y asistieron los concejales Sres. Torre, Vilas, Pena y Lalinde.

Después de la aprobación del acta de la anteriormente celebrada el Sr. Secretario dió cuenta del ingreso habido por consumos y abonos municipales en la primera semana del mes corriente.

Asciende lo recaudado á 15.127'16 pesetas ó sean 532'01 pesetas menos que en igual período del año anterior.

Se acordó el ingreso de la citada cantidad y el pago de las siguientes cuentas.

36'89 pesetas importe del maíz que consumieron las mulas destinadas al servicio de limpieza durante el mes de Octubre.

492'07 pesetas á que ascendieron los gastos de la comisión del municipio que fué á la Coruña con objeto de saludar á Sus Magestades en Agosto último.

Se aprobó la distribución de fondos hecha por el concejal interventor, para el mes de Noviembre cuyos gastos é ingresos ascienden á 158.215'15 pesetas.

Quedó enterada la corporación de que no se presentó reclamación alguna contra el proyecto de subasta para la construcción de 20 nichos en el cementerio, ni contra la de arriendo de la plaza y cobertizo del pescado.

Fué adjudicada definitivamente á D. Rosendo Paente la subasta de 300 kilogramos de suela y becerro con destino á la construcción de calzado para los acogidos en la casa de beneficencia.

Se dió cuenta de la reunión que ayer celebró la junta local de Sanidad.

La reunión tuvo por objeto estudiar el porqué, de algún tiempo á esta parte, se sucedían en el lugar de Anio algunas enfermedades.

Resulta que las malas condiciones del agua que en aquel lugar utilizan los vecinos causa disenterías.

La junta de sanidad acordó pedir al ayuntamiento que en el referido lugar se procure establecer una fuente en buenas condiciones.

A propuesta de los Sres. Pena y Torre acordó la corporación autorizar á la alcaldía para que lleve á cabo cuantas medidas sean necesarias atendiendo á la urgencia del caso.

La comisión de beneficencia ha pedido al ayuntamiento acuerde la adquisición de un par de platillos para la banda de música municipal, cuyo coste no pasará de 200 pesetas. Acordó la corporación, votar el crédito necesario para que se adquieran.

El Sr. Secretario da lectura á un oficio del Sr. Coronel primer jefe del regimiento de infantería Zaragoza en que éste pide á la corporación acuerde el inmediato arreglo de algunos locales del cuartel cuyas obras están comenzadas hace ya mucho tiempo.

A petición del Sr. Pena, pasa este oficio á informe de la comisión de obras, con carácter urgente, rogándole dictamine respecto de la cuantía de las obras que son necesarias en el citado edificio.

D. Ramón Ferreiro Vateña dirige una solicitud á la corporación, de la que se da cuenta, pidiendo línea para poder edificar la casa número 4 de la plaza de la Universidad. Pasa á informe del Sr. Arquitecto y de la comisión.

Luego el señor Secretario da lectura al siguiente dictamen.

Al Excelentísimo Ayuntamiento

Hace muchos años que abriga V. E. el pensamiento de recurrir á una necesidad verdaderamente sentida para el desarrollo de los intereses materiales de esta población. La viabilidad pública, el trastorno que se causa á la clase mercantil por dificultades del tráfico, y sobre todo, la necesidad de armonizar el presente—que exige luz y ventilación para la vivienda higiénica—con el pasado, donde no parecían sentirse estas necesidades ó al menos se sacrificaban á otras conveniencias, son otras tantas causas que, unidas entre sí y completándose las unas á las otras, han determinado el actual proyecto de ensanche de la calle de Calderería como arteria principal que debe unir el Norte de la población con la parte Sur.

A este propósito encaminó V. E. sus gestiones desde el año 1887. Diferentes proyectos se presentaron desde entonces; las aspiraciones de los unos han sido contrariadas por los otros; hay quien se contenta con el estado actual de cosas, quien transige solamente con un ensanche de seis metros aceptando planos anteriores; quienes aspiran á un ensanche prudente, razonado y en realidad apoyado en la mayoría de las opiniones, y hay por último quien quisiera convertir la ciudad en un emporio de grandeza aspirando á darle nueva forma, como si fuera posible cambiar el carácter vetusto y magestoso que tiene la vieja Compostela, por una ciudad de anchas vías de traza horizontal y en la que aparecieran las calles dibujadas con las líneas de una arquitectura meramente imaginaria para aplicar á poblaciones hechas.

Estas apreciaciones se han recogido en el seno de la Comisión mixta de las de Obras y Hacienda, sintetizándolas en la tendencia general de todas las opiniones que reclama un ensanche de esa arteria principal. Las concausas citadas en el principio de este escrito, lo justifican. Es preciso reconocer que este ensanche ni ha de ser raquítico, porque entonces sería innecesario, ni ha de ser ampuloso porque desdicharía de la población, de su topografía y del suelo en que ha de aplicarse.

En su consecuencia la Comisión —aceptando los razonamientos expuestos en la luminosa Memoria del plano presentado por el malogrado é inteligente Arquitecto municipal Sr. D. Daniel G. Vaamonde—tiene el honor de proponer á V. E. las siguientes soluciones.

1.ª sección.—Modificación de las alineaciones actuales, desde la plaza de Cervantes hasta la travesía de Altamira.

Aceptamos todas las alineaciones fijadas con tinta carmín, quedando por eso sin efecto las trazadas con tinta azul y sean definitivas ó propuestas en cuanto se opongan á la alineación carmín, subsistiendo aquellas otras líneas azules que afectan el carácter de complementarias de la alineación carmín ahora escogida. Para la casa número 36 del Preguntoiro debe fijarse como línea la proyectada que se demarca con pequeños trozos de tinta azul.

La travesía de la calle de Altamira se cambia verdaderamente de lugar, trasladándola á un punto en que aparece el remate de la calle de Galmírez; punto de unión y avenida de la plaza-mercado que ha de facilitar el acceso á ésta en condiciones de mayor comodidad, porque se le señ la un ancho de ocho metros. Por consecuencia de esto, la casa número 41 de la calle del Preguntoiro obtiene un mayor aumento de solar, de cuya valoración hablaremos en momento oportuno.

2.ª sección.—Comprende el primer trozo de la calle de la Calderería, Castro,

Esta, que no podía esperarse la extraña conclusión de la conversación que había tenido ni prever la acción de la extrañeza, se quedó estupefacta sin comprender al principio.

Abrió la mano para ver lo que le había dado Pamela.

Cuando habló de Pablo se puso encendida.

Cuando vió la moneda se puso pálida y la dejó caer al suelo.

La joven, muda y herida en su orgullo de mujer y de bretona, en lugar de bajarse para coger la moneda de cinco francos, dió un paso hacia atrás.

—¿Qué haceis, señorita Nicale?—preguntó Pamela irónicamente.—¿No aceptais lo que os doy?

—Yo no os he pedido nada, señora—respondió Nicale con energía.—Si vuestro regalo es una limosna... la rechazo, porque aunque soy muy pobre, no he tendido nunca la mano para pedir, y espero no tenderla nunca... Si, por el contrario, habeis querido pagarme el servicio que os he hecho diciendo el camino, os doy gracias por vuestra buena intención, y también la rechazo... el servicio es muy pequeño para ser pagado... y os lo hago por nada... ¡Adios, señora! ¡Que Dios os guarde!

Y Nicale, enjugándose una lágrima que asomaba á sus ojos, se alejó con paso rápido sin volver ni una sola vez la vista hacia Pamela, que quedó muda é inmóvil en el mismo sitio.

—¡Que altivez!—dijo ésta siguiendo con la mirada la figura esbelta y graciosa de la joven, cuyos pequeños pies apenas dejaban huella sobre el menudo césped.—¡Cualquiera creería que estas pescadoras bretonas tienen sangre real en las venas!

XXXVIII

La pecadora se admiraba y se extrañaba de encontrar un obstáculo para la realización de su plan.

Aquel obstáculo, surgiendo de repente de una manera imprevista y en cierto modo inverosímil, le pareció de mal agüero para el porvenir.

La resplandeciente belleza de Nicale la asustaba.

Pamela, segura de sí misma, no había dudado un momento en que con sólo presentarse era bastante para tomar por asalto el corazón sencillo de un joven provinciano, inocente y sin experiencia, como debía ser Pablo de Piriac.

Pero antes de haber colocado en batería las piezas de su artillería de campaña, averiguaba que el corazón de que quería apoderarse sin disparar un solo tiro, sería, según demostraban las apariencias, vigorosamente defendido.

Se había encontrado con una rival, fuerte por sus gracias, por sus encantos, y más que nada por la seducción del primer amor.

Sin duda que para apoderarse de los quinientos mil francos que el barón tenía ocultos detrás del cuadro de Luc Cranach, por medio de un golpe de mano audaz, no tenía Pamela necesidad del amor de Pablo.

Pero ya sabemos que la comedia se había acostumbrado á mirar este amor como un medio de facilitar el logro de sus proyectos.

Y había ido más lejos, prometiéndose hacer de Pablo su marido, y recibir de él el nombre de Piriac y el título de baronesa.

Entre Plazuelas y plazuela de San Félix hasta la travesía Norte de la Universidad. Tres soluciones ofrece este punto: la apropiación total de las fincas comprendidas en dichas calles; el avance de las casas de la calle del Castro hasta la Calderería, dejando á esta vía un ancho medio de diez á once metros según la línea marcada con tinta carmín, ó la conservación de una manzana intermedia.

Preferible sería la primera solución; pero razones económicas imponen la segunda, que desde luego propone la Comisión, —con la recta trazada al frente,— á reserva de que la valoración de parcelas se lleve á cabo por un perito de la administración y por otro de los particulares, y en caso de desavenencia por un tercero nombrado por ambas partes.

La 3ª solución es inadmisibles por falta de solar para las edificaciones sucesivas, las cuales resultarían fincas raquíticas é impropias de una vía regular.

3.ª sección.—Comprende las casas de numeración impar de la segunda manzana de la Calderería que dice frente á la plaza de la Universidad. No puede ser tema de discusión este aumento. Está ya resuelto por la opinión general. Es necesario que desaparezcan inmediatamente todas las fincas urbanas comprendidas en la citada manzana de casas.

De otro modo resultaría verdaderamente achicado el edificio de la Universidad que por su perímetro exige anchos alrededores de los cuales recibe toda la luz que necesita para los usos á que está destinado.

Además puede realmente decirse que la razón primera que indujo al Ayuntamiento á pensar en el ensanche que ahora proyecta, ha sido la necesidad reconocida de facilitar condiciones de luz, ventilación y amplitud á la Universidad; puesto que defiende en la vida científica que allí se recibe, uno de los principales elementos de vida de esta ciudad.

4.ª sección.—Desde la travesía Sur de la Universidad hasta la calle del Cardenal Payá.

Este trayecto como el de la sección 1.ª afecta un carácter meramente pasivo; es decir que su realización, si bien es conveniente, no se impone en el momento actual, y por consiguiente ha de llevarse á cabo cuando lo demanden las conveniencias de los propietarios.

De todas suertes, es evidente la necesidad de dejar fijada una línea geométrica para que cuando la reforma se verifique, sea respetando la uniformidad del proyecto general en tal forma que no desdiga del resto de la calle.

Varias son las soluciones propuestas para la alineación de este trozo de vía pública. Entre las que contienen los números impares de la Calderería, existen tres: una que demarca un ancho aproximado á cinco metros; otra que fija el ancho de seis metros, y la tercera que da mayor amplitud á esta vía concediéndole un ancho de diez metros. Si esta parte ha de tener relación con los trozos superiores de la misma calle, queda fuera de duda la conveniencia de aceptar la tercera solución por ser la que mayor proporcionalidad guarda con aquellos. Esta solución está señalada en el plano con líneas cortas de tinta carmín.

Esta tercera manzana de la Calderería tiene un fondo que dice frente á la entrada de la iglesia de la Compañía. Y como el acceso á la iglesia está hoy dificultado por las diversas alineaciones que se advierten en aquel punto, hemos creído conveniente reducir las líneas á una sola que se fija con color verde, de traza paralela á la fachada de la iglesia.

5.ª sección.—Comprende la calle de las Huérfanas.

Creemos que debe aceptarse como alineación de esta calle la marcada en el plano con líneas cortas carmín desde el número 4 de la calle de Cardenal Payá hasta el número 1 de la calle de las Huérfanas, por ser la línea correspondiente al ancho de diez metros admitido para la calle de la Calderería, y todas aquellas otras líneas de color carmín que aparecen trazadas en el plano como modificativo de las alineaciones existentes propuestas ó aprobadas.

Si V. E. se digna aceptar, en principio, las alineaciones propuestas, procede remitir el proyecto al Sr. Arquitecto para que se sirva indicar las rasantes horizontales y el perfil longitudinal con arreglo á la Real orden 19 Diciembre 1859.

Santiago, 13 de Marzo de 1900.—Manuel Casas Chico.—M. Fuentes.—Lorenzo López de Rego Labarta.—Victorio Lalinde.—Pedro Pena.—José Vilas.—Francisco del Río.

El Sr. Peña pide á la Corporación que, para oír las reclamaciones que contra el proyecto deseen hacer los vecinos, quede aquel expuesto por 60 días en la Secretaría. Así lo acuerda la Corporación.

Léase después el anteproyecto, exposición y dictamen del arquitecto y comisión de obras sobre la prolongación, ensanche y apertura en lo que hoy es travesía de los Agros de Carreira.

El anteproyecto y la exposición están muy bien escritos y perfectamente justificada la necesidad de acometer obras tan importantes.

Las calles que se construyan son varias y todas han de tener un ancho de diez metros.

Estas nuevas calles llevarán los siguientes

tes nombres: Montero Ríos, Doctor Teijeiro, Doctor Casares, Varela Montes, Rajoy, General Pardiñas, García Prieto, Domingo Rodríguez y Fontán.

De la unión de estas calles resultan dos espaciosas plazas que se denominarán: Cozúa y Pontevedra.

La Corporación aprobó cuanto se consignaba en los documentos leídos; acordó exponerlos 30 días al público y se levantó la sesión, de la que hoy no podemos ocuparnos con más detenimiento pero que, como ven nuestros lectores, fué una sesión de las buenas.

Así es como se logran justificados aplausos.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías

Recomendamos á las personas que tengan que adquirir fonógrafos ó aparato para los mismos visiten al Sr. Gil de Gil, representante de la casa de Valencia Sres. Hijos de Blas de Cuesta.

El Sr. Gil de Gil, que se hospeda en el Restaurant Oriental, trae una colección de fonógrafos perfeccionados desde 75 pesetas en adelante, cilindros impresionados desde tres pesetas, cilindros en blanco desde una peseta en adelante y material de todas clases para dichos aparatos á precios muy reducidos.

Gacetillas

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos Confitos ó Inyección antivénereos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Eugenio I, arz. y pat. de Toledo, San Leopoldo y San Leocadio, obispo.

Santos del día de mañana.—San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo, arz., y San Federico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Diputación de Madrid

Madrid 15 (10'30 m.)

Los contratistas de la diputación provincial de Madrid han denunciado al gobernador las operaciones de contabilidad que allí vienen realizándose.

Según los denunciantes las citadas operaciones lesionan los intereses de la provincia.

Añaden que si no se corrigen, del uno al doce del próximo mes cesarán de hacer los suministros contratados con la provincia.

Consejo de ministros

Madrid 15 (1'55 t.)

Bajo la presidencia de S. M. la Reina celebróse hoy Consejo de ministros.

El discurso del presidente se refirió principalmente al estado actual del orden en España y á las medidas de energía que adoptó el gobierno para conseguir el restablecimiento de la paz.

Madrid 15 (id. id.)

A este propósito dijo el general Azcárraga á la Reina que, desde el último consejo, se operó un favorable cambio en España restableciéndose totalmente el orden.

Dijo también que el gobierno

continuará por algún tiempo usando de las enérgicas medidas adoptadas con objeto de aniquilar á quienes desacreditan y deshonran á la nación con intentonas criminales.

Madrid 15 (2 t.)

El general Azcárraga detalló á la Reina la elección de MacKinley para presidente de la república norteamericana.

Así mismo dió cuenta á la Reina de una carta de la Infanta doña Paz que solicita del Gobierno español concurra a la exposición de Bellas Artes de Munich.

Declaraciones de Weyler

Madrid 15 (3'50 t.)

El general Weyler hizo algunas declaraciones al corresponsal de «Le Figaro» de París. Hoy publica aquel diario las citadas declaraciones.

El general Weyler considera el carlismo poco peligroso para España.

Madrid 15 (id. id.)

Dice el citado general, en sus declaraciones, que el movimiento carlista abortó en esta ocasión como abortará siempre porque vive á espensas de lo que fué.

Si se reprodujese la intentona se precisaría exterminarlo con despiadada energía.

Madrid 15 (id. id.)

Hablando de la crisis catalana juzgó el general muy grave.

Dijo que á resolver la crisis industrial deben atender los Gobiernos.

El general Weyler se declaró liberal y dijo que á este partido prestaría su concurso pero conservando su carácter de soldado.

Ultima Hora

Madrid 15 (4 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha manifestado que el lunes celebrarse Consejo de ministros.

El consejo tendrá lugar antes de la recepción de las mayorías en la Presidencia.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr Ugarte confirmó hoy á los periodistas que será nombrado Director de Administración Local el diputado Sr. Espada.

Madrid 15 (id. id.)

El diputado carlista Sr Pradera escribió al ministro de la Gobernación anunciándole una interpelación para cuando se abran las cortes.

Tratará de las medidas de represión adoptadas contra sus amigos.

Madrid 15 id. id.

El general Azcárraga puso á la firma los decretos nombrando senadores vitalicios á los ya conocidos.

Madrid 15 (id. id.)

El ministro de Hacienda puso á la firma un decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes las reformas de las leyes de defraudación, contrabando y contratación de servicios.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr. Ugarte puso á la firma decretos convocando á elecciones de senadores por Canarias y Soria.

El gobierno presenta candidatos á los Sres. Ramos Izquierdo y Hernández Fajarnes respectivamente.

También firmó la Reina otro decreto autorizando la adquisición de postes para el servicio telegráfico.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior.	70'05	70'25
Idem exterior.	77'25	76'75
Amortizables.	78'90	79'00
Cubas viejas.	83'80	83'80
Idem nuevas.	69'90	70'20
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	507'00	507'00
Tabacalera.	386'50	387'50
Obligaciones de Aduanas.	102'00	102'20
Filipinas.	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	33'15	33'25
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	91'75	90'60
Paris.	00'00	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

La Ferrocarrilana

Anuncio al público

Desde el día 1.º de Noviembre se cobrarán los asientos en esta forma:

Berlina.	5 pesetas
Interior.	2
Primer Cupé.	1'50
Segundo Cupé.	1

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópi
Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Maria del Consuelo M. de la Riva y Quintas

DE ANDRÉS MORENO

falleció el día 16 de Noviembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana viernes, 16 del corriente, en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hija, madre, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

Santiago, Noviembre de 1900.

VENTAS Y REMATES

Que tendrán lugar el día 2 de Diciembre de este año, en favor del mejor postor que cubra el tipo de tasación, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fealáñez (Casas Reales núm. 12) en donde informarán de la documentación y demás circunstancias.

1.º Las casas de la calle de los Lagartos de esta ciudad, señaladas con los números 31 y 45

2.º La pensión de 50 reales y medio anuales, por la casa núm. 31 y su huerta del barrio de Guadalupe.

3.º La de 47 reales por la casa número 22 y huerta del Campo de San Lorenzo.

4.º La de 55 reales por casas en los Basquiños.

5.º El lugar acasurado de Bustelo en la parroquia de Luou distrito de Teo, compuesto de casa y bienes á labradío, herbal y montes.

6.º La renta de 27 ferrados de centeno y dos gallinas, por bienes en la parroquia de Carballal.

7.º La de 78 ferrados de trigo y 4 eapones por bienes en Eufesta.

8.º La de 12 ferrados de trigo y 12 de centeno por foro del lugar de Fraga da Galiña en Santa Eulalia de Pereira distrito de Eufesta.

9.º La de 12 ferrados de trigo, censo sobre heredades del lugar de Mámoas de San Pedro de Ardemil.

for 10. La de 40 ferrados de trigo por foro del lugar de Filgueira ó Salgueira Ardemil.

11 La de 15 ferrados de trigo por foro del lugar de Carballera en San Juan de Riva, Ayuntamiento de la Baña y

12 La cuarta parte del edificio fábrica de Curtidos en Fuente Mañoca, lugar de Paredes, Sar de afuera; de cinco trozos de terreno anexos, y de la casa número 54 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad.

I. M. ESCALERA

VIGO

Consignaciones.—Tránsitos

Despacho de Aduanas.

SOMBREROS DE SEÑORAS
ELOISA TABOADA

Rúa Nueva, 28, principal.

Completa y escogida colección de novedades para señora, señorita y niñas Géneros variados y de novedad.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



Angelo COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremismos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlín—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

GRAN SASTRERIA MODELO

DE BENITO FUENTES

FUNDADA HA MAS DE MEDIO SIGLO

CABALLERO

¿No ha visitado V. esta Gran Sastrería? ¿No se ha enterado V. de que ya tenemos recibidas las más altas novedades del País y Extranjero para trajes á la medida?

Le esperamos y se convencerá de que en el surtido, buen corte, clases y precios, esta Gran Sastrería no tiene competencia.

Invierno de 1900

INMENSO SURTIDO

EN

CAMISAS DE FRANELA MODELOS ESCOGIDOS

EN

TRAJES PARA NIÑOS

CUELLOS PUÑOS

CORBATERIA CAMISERIA

Casa Especial y única en

SEÑORA

¿Por qué no aconseja V. á su esposo é hijos á que se hagan sus prendas en esta casa?

¿Es que no sabe que ya tenemos completadas las colecciones de géneros para la presente temporada?

¿Que de colores!

¿Que corte!

¿Que variedad de muestras!

¿Verdad que nos honrará con su visita

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

74, RUA DEL VILRLA, 74

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA



Saldrá de La Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvias.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es concido er completamente inofensivo.

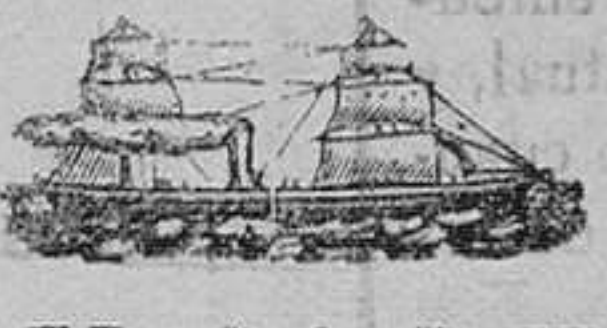
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de facil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar



Línea regular de vapores Trasatlánticos



DE F. PRATS Y C. DE BARCELONA

SALIDA DE LA CORUÑA

EN VIAJE DIRECTO

PARA LA HABANA

El 19 de Noviembre saldrá de la Coruña el magnífico vapor español:

PUERTO RICO

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelente comodidades para el pasaje

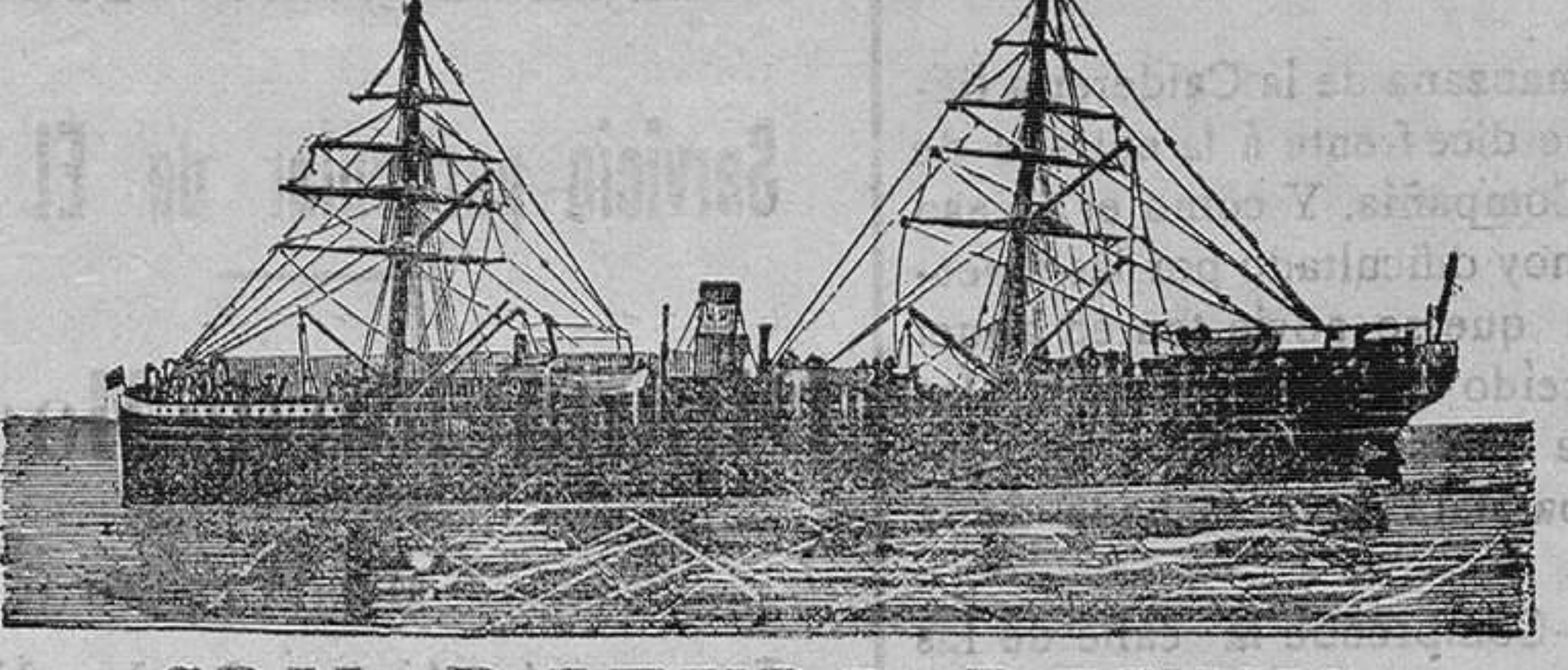
ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria; para la Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Informarán en la Coruña los Consignatarios SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Plaza de María Pita, 19.

ANTONIO CONDE, HIJO

VIGO Y VILLAGARCIA



CRIARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Rio de la Plata

El 15 de Noviembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas caballo de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

ENTRE RIOS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan escoc en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de proa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 14 de Noviembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO